

## POSICIONAMIENTO CONTRA PROPUESTA PSOE

- No podemos votar a favor de esta propuesta en primer lugar porque consideramos que éticamente un equipo saliente como el que preside D. José María Martínez Rodríguez no debería estar adoptando una decisión tan importante para el futuro de un pueblo como la que esta mañana se plantea ante este pleno de la Corporación.
- Tras el comunicado emitido por los socialistas oscenses en el que dicen que el agua de Huéscar es del pueblo, deberían dejar que el pueblo decidiera el próximo día 24 de mayo qué quiere hacer con el agua.
- Las elecciones del próximo día 24 se deberían aprovechar para hacer un sano ejercicio de participación ciudadana. Esa que ustedes pregonan a los cuatro vientos pero que está vacía de contenido.
- Están tomando una decisión sin contar con su dueño absoluto que somos todos los vecinos de Huéscar.
- Anoche se dedicaron a repartir por el pueblo un panfleto sobre el agua de la Puebla, en vez de hacer un sano ejercicio de transparencia e informar a sus vecinos, a los que ustedes representan y tienen la obligación de rendir cuentas de las aguas de Huéscar.
- ¿Por qué ocultan a los vecinos lo que está pasando con el agua de Huéscar?
- ¿Por qué ocultan a la oposición, a este grupo de la que soy portavoz los datos que hemos venido solicitando de forma reiterada para poder saber la situación en la que se encuentra el contrato de gestión del servicio del agua y alcantarillado?
- ¿Por qué gobiernan de espaldas a los vecinos de Huéscar?

- ¿Qué temen de dar explicaciones de todo lo que ha pasado? De las sentencias, de la nulidad del contrato, del nuevo proceso y de la nueva mesa de contratación, del nuevo contrato...?
- Udes. saben y han tapado muchas irregularidades del contrato que ha anulado el TSJA, no han defendido los intereses de los vecinos y han consentido que la empresa chulee al Ayuntamiento.
- Este nuevo proceso de adjudicación es un paripé y una colección de disparates dando validez a unas ofertas económicas que ya eran conocidas, calculadas sobre tarifas de 2005, para una nueva concesión de 25 años sobre precios de 2015.
- ¿Por qué se empeñan en favorecer tan descaradamente a esa empresa?
- Como ya anunciamos en octubre cuando se nombró la nueva mesa de contratación todo este proceso ha sido un paripé para volver a adjudicar el contrato a la empresa “Agua y Gestión”, no ha habido ninguna sorpresa.
- Tenemos la sensación de que el equipo de gobierno es rehén de esta empresa.
- No entendemos cómo se le puede dar validez legal a un proceso que se retrotrae al acto de constitución de la mesa y a partir de ahí hace suyas las ofertas presentadas, pues las mismas ya estaban abiertas y se comienza el nuevo proceso incumpliendo el pliego de cláusulas administrativas que rigen este proceso.
- Darle validez a esas ofertas que ya estaban abiertas, valoradas y más que conocidas supone un flagrante incumplimiento del pliego y un claro perjuicio para los intereses del Ayuntamiento y de sus vecinos.

- Otro incumplimiento del pliego de cláusulas es que la empresa Agua y Gestión no ha aportado la garantía provisional que establece el pliego.
- No entendemos cómo se puede plantear un nuevo contrato estando sin liquidar el anterior. ¿Vamos a tener dos contratos a la vez?
- ¿Qué pasará cuando la empresa pida la liquidación del primer contrato?
- ¿Habrá un nuevo abono del canon por la empresa adjudicataria antes de firmar el contrato?
- ¿Sr. Secretaria podría decirnos si nos encontramos ante la firma de un nuevo contrato? ¿Por cuánto tiempo? Punto 8 del pliego, pág. 5
- ¿Nadie ha reparado en que en esta nueva concesión se está perdonando a la empresa la realización de inversiones por valor de más de 840.683,70€ que aparece en la pág. 32 del informe de valoración?
- Estas inversiones fueron ratificadas en el proceso anterior gracias a que el equipo del PP lo denunció, y tuvo que venir el Director General de la empresa a ratificar que esas inversiones se realizarían con cargo al servicio y no con cargo al canon como literalmente decía su oferta. Folio 185 del expediente de la anterior concesión.
- ¿Por qué le regalan 840.683,70€ a la empresa?
- ¿Por qué en todo este proceso parece ser que el PSOE sólo busca el interés de la empresa en vez del de sus vecinos?. No deberían los técnicos del Ayuntamiento haber detectado ese inmenso “error” que hemos detectado unos humildes concejales en la oposición?.
- Uno de los argumentos para no entrar en fase de liquidación ha sido el alto coste del mismo, pero ... a

estas alturas, ¿alguien me puede decir cuánto cuesta y desglosarlo? Porque lo hemos pedido y se nos ha negado.

- ¿Alguien se ha molestado en auditar la concesión?
- ¿Qué miedo hay de entrar en esta fase y defender los intereses de nuestro pueblo a toda costa?
- Respecto a que si este grupo defiende los intereses de otra empresa, quiero dejar claro que no, que en todo momento, desde el año 2006 hemos defendido los intereses de nuestros vecinos, que son los únicos que nos importan.
- Este grupo del Partido Popular por responsabilidad y sentido común no puede votar a favor de una nueva adjudicación del servicio integral de agua a una empresa privada. Somos partidarios de la remunicipalización de este servicio para y por nuestros vecinos.
- Con la recuperación del servicio del agua estamos seguros de que todos pagaremos menos tendremos un mejor servicio.
- A la vez que recuperamos para las arcas municipales la cantidad de 400.000€ anuales para mejoras en este servicio y generación de empleo.